



Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional Electrónica
número LA-50-GYR-050GYR120-N-5-2023
"Box Lunches para el ejercicio presupuestal 2023"

En la Ciudad de México, siendo las **17:30 horas** del día **30 de mayo de 2023**, en las oficinas de la División de Bienes No Terapéuticos, ubicadas en calle Durango número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **Licitación** indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP), 45 y 46 fracción I de su Reglamento (en adelante, el Reglamento o RLAASSP), numerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Manual o MAAG), así como los numerales **3.1 "Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública"** y **3.3 "Junta de Aclaraciones"** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, conforme al siguiente: -----

-----**Desarrollo**-----

Este acto es presidido por la suscrita **Lic. Patricia Facio Juárez**, Titular de la División de Bienes No Terapéuticos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.1.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como lo señalado en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, IMSS o Instituto) y de acuerdo a lo establecido en los artículos 33 Bis de la LAASSP y 46, fracción II, del RLAASSP.

Se hace constar que se encuentra presente la C. Elizabeth Cobian Torres, representante del Área Técnica, cuya firma aparece al final del Acta. -----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores. -----

Siendo las **10:30 horas** del día **30 de mayo de 2023**, en la División de Bienes No Terapéuticos, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta correspondiente, con objeto de dar respuesta





Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional Electrónica
número LA-50-GYR-050GYR120-N-5-2023
“Box Lunches para el ejercicio presupuestal 2023”

a las solicitudes de aclaración recibidas **a más tardar 24 (veinticuatro) horas de anticipación al presente acto**, de conformidad con lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 33 Bis de la LAASSP. -----

Siendo las **11:20 horas** del día **30 de mayo de 2023**, se publicó en el Sistema CompraNet 2023 el acta que contiene las respuestas a las solicitudes de aclaración antes señaladas, para lo cual se determinó la suspensión del presente acto para que los licitantes revisaran las respuestas proporcionadas, otorgándose un plazo máximo de **6 (seis) horas** para el envío de las preguntas correspondientes, a partir de la hora en que se encontraron a su disposición en CompraNet 2023, plazo comprendido de las **11:20 horas a las 17:30 horas** del día **30 de mayo de 2023**.-----

Fenecido el plazo establecido en el numeral anterior, siendo las **17:31 horas del día 30 de mayo de 2023**, se verificó en CompraNet que se recibieron preguntas a las respuestas otorgadas, de los siguientes licitantes:-----

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	FECHA	HORA	PRESENTÓ ESCRITO DE INTERÉS	NO. DE REPREGUNTAS
1	Especialidades Comerciales Reyes, S.A. de C.V.	Electrónica	30/05/2023	13:54 horas	SI	3
					TOTAL	3

Se anexa pantalla de CompraNet.-----

Acto seguido se procede a enviar a través del Sistema CompraNet las contestaciones a las preguntas recibidas en relación con las respuestas otorgadas por parte del Área Técnica y/o Contratante, en el ámbito de su competencia, presentadas en tiempo y forma por el licitante referido, en cumplimiento a lo previsto por los artículos 45, último párrafo, y 46, fracción II, del RLAASSP, tal y como se indica a continuación: -----

[Handwritten signature]





Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional Electrónica
número LA-50-GYR-050GYR120-N-5-2023
"Box Lunches para el ejercicio presupuestal 2023"

NO. CONS. IMSS	NO. CONS. LICITANTE	LICITANTE	NO. CONS. RESPUESTA OTORGADA	PREGUNTA A LAS RESPUESTAS OTORGADAS	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
1	1	Especialidades Comerciales Reyes, S.A. de C.V.	3	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL TOTAL DE MENUS A PRESENTAR ES DE 120 CONSIDERANDO DE LUNES A VIERNES, ES DECIR 12 SEMANAS 2 MENUS POR DIA A PRESENTAR , FAVOR DE ACLARAR.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE PRECISA QUE DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN EL ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, SE DEBERÁN PRESENTAR MÍNIMO 60 MENUS, A MANERA DE EJEMPLO, CONSIDERANDO LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO.	ÁREA TÉCNICA
2	2	Especialidades Comerciales Reyes, S.A. de C.V.	3	DEBIDO A QUE LOS TIPOS DE EMPAREDADOS CONSIDERAN LIMITADAMENTE SUS POSIBLES VARIACIONES POR EL CONTENIDO DECLARADO EN EL ANEXO TÉCNICO, SE LE SUGIERE A LA CONVOCANTE, QUE MANTENGA EL INICIAL DE 30 DIAS CONSIDERADO DE LUNES A VIERNES. EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA INCREMENTAR DICHO MENÚ DE CONFORMIDAD CON EL ÁREA REQUIRENTE. ¿SE ACEPTA?	SE PRECISA QUE COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN DEBERÁ PRESENTAR MÍNIMO 60 MENUS DE BOX LUNCHES, A MANERA DE EJEMPLO, LOS QUE DEBEN CONTENER VARIEDAD DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL BOX LUNCH (EMPAREDADO, FRUTA, SNACK), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO.	ÁREA TÉCNICA
3	3	Especialidades Comerciales Reyes, S.A. de C.V.	1	ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS EN SENTIDO POSITIVO QUE SE PRESENTE COMO PARTE DE LA PROPUESTA DEBERA ESTAR VIGENTE DENTRO DE LOS 15 DIAS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, FAVOR DE ACLARAR	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EN LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS. SE PRECISA QUE LA OBLIGACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS EN SENTIDO POSITIVO CON UNA VIGENCIA DE 15 DÍAS, DEBERÁ PRESENTARLA EL LICITANTE ADJUDICADO EN LA FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.	ÁREA CONTRATANTE

[Handwritten signatures and initials]



Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional Electrónica
número LA-50-GYR-050GYR120-N-5-2023
"Box Lunches para el ejercicio presupuestal 2023"

NO. CONS. IMSS	NO. CONS. LICITANTE	LICITANTE	NO. CONS. RESPUESTA OTORGADA	PREGUNTA A LAS RESPUESTAS OTORGADAS	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
					LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR DICTADO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DEL 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS APLICABLES A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADAS EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 04 DE MAYO DE 2023, LA CUAL ESTABLECE QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, SERÁ VÁLIDA DURANTE UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES.	

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, esta acta forma parte integrante de la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional que nos ocupa.

De conformidad con lo establecido por el artículo 33 Bis penúltimo párrafo de la LAASSP, se notifica a los licitantes que el **acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el día 07 de junio de 2023, a las 10:30 horas** a través del Sistema CompraNet 2023.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 49 del RLAASSP, a partir de esta fecha **se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el mural de comunicación de la División de Bienes No Terapéuticos**, ubicada en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial



Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional Electrónica
número LA-50-GYR-050GYR120-N-5-2023
“Box Lunches para el ejercicio presupuestal 2023”

Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará 1 (un) ejemplar o el aviso del lugar dónde se encuentra disponible, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> este procedimiento sustituye a la notificación personal. Una vez que se dio lectura a la presente acta, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando que no se tenía ningún comentario.

No existiendo más que hacer constar se dio por terminada esta Junta de Aclaraciones, siendo las **17:59 horas** del día **30 de mayo de 2023**, firmando la presente los servidores públicos asistentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma. Esta Acta consta de **5 (cinco) hojas y 1 (un) anexo** consistente en la pantalla de consulta del Sistema CompraNet.

Por el IMSS

Nombre	Área	Firma	Rúbrica
Lic. Patricia Facio Juárez	Titular de la División de Bienes No Terapéuticos		
Lic. Elizabeth Cobián Torres	Representante del Centro Nacional de Capacitación y Calidad IMSS-SNTSS (Área Técnica)		





ACUSE DE ENVIO DE ACLARACIONES (RE-PREGUNTAS) A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 30 de Mayo de 2023 a las 13:54

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00038516
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR120-N-5-2023
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Responsable: 050GYR120 - DA-UADQ-CABCS-DBNT
Nombre del procedimiento de contratación: BOX LUNCHES PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 18 de Mayo de 2023
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 18 de Mayo de 2023 a las 12:10
Responsable de la captura: JULIÁN LARA RODRÍGUEZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: ADQUISICIONES
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2023
Contrato Abierto: Sí
Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Número de Re-preguntas: 3

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Referencia pregunta	Repregunta
1	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 3 DE ESPECIALIDADES COMERCIALES REYES S.A. DE C.V.	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL TOTAL DE MENUS A PRESENTAR ES DE 120 CONSIDERANDO DE LUNES A VIERNES, ES DECIR 12 SEMANAS 2 MENUS POR DIA A PRESENTAR , FAVOR DE ACLARAR.
2	REPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 3 DE ESPECIALIDADES COMERCIALES REYES S.A. DE C.V.	DEBIDO A QUE LOS TIPOS DE EMPAREDADOS CONSIDERAN LIMITADAMENTE SUS POSIBLES VARIACIONES POR EL CONTENIDO DECLARADO EN EL ANEXO TÉCNICO, SE LE SUGIERE A LA CONVOCANTE, QUE MANTENGA EL INICIAL DE 30 DIAS CONSIDERADO DE LUNES A VIERNES. EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA INCREMENTAR DICHO MENÚ DE CONFORMIDAD CON EL ÁREA REQUERENTE . ¿SE ACEPTA?
3	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 1 DE PROESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES S.A. DE C.V.	ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS EN SENTIDO POSITIVO QUE SE PRESENTE COMO PARTE DE LA PROPUESTA DEBERA ESTAR VIGENTE DENTRO DE LOS 15 DIAS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, FAVOR DE ACLARAR

Nombre o Razón Social: ESPECIALIDADES COMERCIALES REYES SA DE CV

Nombre del firmante: ESPECIALIDADES COMERCIALES REYES SA DE CV

RFC: ECR920903K97

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación:
LA-50-GYR-050GYR120-N-5-2023

Firma (Cadena de firma electrónica)

['Lg4r/dZfz9y96nv]4o9hkMwxfck5HVt75]WCGP/prSzvOxqT1iHg8a96f4BsM1Sg6D+bn2NU3SmRDzw3vyT2RjcMjwb3bNITnTvDODZ03rcBb9CFhKseZJfFeRE7UKGblzPkm5NI99Em6dj90Et4viBaaZ0gAU',
'1iqZGg0wLEZ10nCRKkHWUA:GbRO4R:Flgfglm/2AmGVRODT03957a3vAyBbDR5L800+//7LsQRO3ZEnokq+1GVUjJ5UM1JN1EdHxjGYZy07zkb0DjJfGFMes;XsJGKPIGmezsuCoa/AN4m:tvPLbzaCUW',
'MNM/xy6y2VqObrslfQdM0g==']



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CompraNet



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA



Elizabeth

